Gobernación del Caaguazú
Avda. Mcal. Estigarribia e/ Ytororô
Coronel Oviedo - Paraguay

RESOLUCION Nro. 4735 / 2011

POR LA CUAL SE ADJUDICA PARA CONSTRUCCION DE PUESTO DE SALUD CALLE 14000 A LA EMPRESA EMTEC DE JORGE ROLANDO CACERES.-

Coronel Oviedo, 05 de diciembre de 2011.

VISTO: El llamado por Contratación Directa N° 25/2011 CONSTRUCCION DE PUESTO DE SALUD CALLE 14000, realizada por la Gobernación del Caaguazú; y.

CONSIDERANDO: Que, la Gobernación del Caaguazú llamó a Contratación Directa N° 25/2011 CONSTRUCCION DE PUESTO DE SALUD CALLE 14000, con las especificaciones técnicas previstas en el Pliego de Bases y Condiciones, presentaron sus ofertas las empresas STAR SHOP, SERAFINI CONSTRUCCIONES Y EMTEC debidamente acreditado para dicho acto.-

Que, según el acta correspondiente de evaluación y dictamen, elaborada por la comisión de evaluación, una vez analizados los sobres ofertas se constató que los oferentes presentaron todos los documentos requeridos por el Pliego de Bases y Condiciones, siendo la propuesta presentada por la empresa EMTEC de Jorge Rolando Cáceres la oferta más baja y cumple con las especificaciones técnicas, económicas y legales según lo establecido y cuyo monto es de **Gs. 64.000.000 (Guaraníes sesenta y cuatro millones).-**

Que, una vez analizada la oferta presentada por el citado oferente se comprobó que cumple con los requisitos exigidos y establecidos en el Art. 63 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2.051 -

POR TANTO EL GOBERNADOR DEL V DEPARTAMENTO DE CAAGUAZU, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art. 1° Adjudicar, a la empresa **EMTEC de Jorge Rolando Cáceres**, la suma de **Gs. 64.000.000 (Guaraníes sesenta y cuatro millones)**, para **CONSTRUCCION DE PUESTO DE SALUD CALLE 14000.-**

Art. 2° Autorizar, a la Asesoría Jurídica y a la Secretaría Administrativa, la implementación del correspondiente contrato y la imputación de la presente erogación al rubro correspondiente.-

Art. 3° Comuníquese, a donde corresponda y cumplido archívese.-

ING. VICTOR BLANCO SAMUDIO
Secretario General

Abog. ANTONIO BUZARQUIS
Gobernador

GOBERNACION DEL V DPTO. DE CAAGUAZU
Cnel. Oviedo-Paraguay